PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto
de España.. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.



Año XXXVII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, lunes 19 de agosto de 1907 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9232

JUSTICIA

Sociedad anónima de defensa y auxilio del seguro

Establecida en Barcelona

Esta Sociedad se encarga, mediante una modesta prima, de la defensa de los intereses de los asegurados en caso de siniestro hasta lograr el cobro del total importe de las pólizas sin gasto alguno para el siniestrado, y les anticipa de momento, una cantidad á cuenta en proporción al importe de la póliza sin devengar interés.

D. F. BASSEDAS SALA Delegado en la provincia Norte, 5, 2.°.-GERONA

J. Massa Corney

Médico especialista

del Hospital provincial

Enfermedades del riñón

y vías génito-urinarias

Ha trasladado su domicilio y clínica particular á la calle de la Forsa, 18.

Nuestra censura

El artículo que en nuestra edición del viernes último publicamos con el título *Les censuramos*, ha merecido un suelto joco-serio de nuestro colega *La República*; suelto que después de leido nos ha dejado poco más ó menos como estábamos.

No hemos pretendido pasar plaza de psicólogos y por lo tanto no vemos la necesidad de su parecer sobre ello; pero en cambio creemos ser lógicos, y escribir con lógica ya que no con elocuencia, loque precisamente no hace con el suela to de referencia el citado compañero, y que después de aceptar la afirmación que nosotros hicimos de que las peticiones de la Económica habían sido acogidas con indiferencia ó desprecio por los representantes de la provincia señores Corominas, Salvatella, Marial, Ventosa, Bertrán y Bonmatí, con lo que á nuestro entender les hace un flaco servicio, sostiene que no son aquellas las únicas causas de su conducta, sin que como parece natural, diga cuales son estas otras.

Pero aún menos que esta falta de lógica que se observa en el suelto de referencia, entendemos, como su autor, que siendo de la casa hemos de suponerle de ideas modernas y progresivas, se atreve á indicarnos nos ocupemos en cuestiones *más recomendables y de más monta.*

Por lo visto le parecen asi como un juego de niños los Concursos de la Económica en que se premia la virtud, el trabajo y la instrucción, cuando califica de poca monta el deplorar que los representantes de la provincia excepción hecha de los Sres. Llosas, Farguell y Bofarull no hayan prestado al Concurso el debido apoyo.

Sentimos mucho que así se exprese el compañero y lo sentimos mayormente porque (tenemos la seguridad de que su criterio acerca del particular es muy distinto del que le hace suponer el referido suelto, y no dudamos, como lo demuestra publicando en el propio número el programa del Concurso-certámen, que su decidido apoyo no ha de faltarle á la Económica, como á toda otra entidad que proyecte algo en beneficio de la cultura del pueblo.

Y para terminar y contestando al último párrafo del suelto en cuestión, debemos decirle al compañero que la mucha labor diaria que en poco tiempo hemos de realizar podrá hacernos cometer algún involuntario desacierto, que no lo consideramos tal, ocuparnos de la falta de apoyo prestado al Concurso-certámen por los diputados y senador solidarios que dejamos citados, pero que nunca aquellos apremios nos harán poner en boca de un compañero, lo que este no haya dicho. El periódico *La República* que tiene una semanita para componer y escojer sus originales ha escrito con precipitación sin duda y sin leer mucho nuestro artículo, el suelto en que lo contesta, pues supone que nuestras censuras van dirigidas á los representantes de la provincia «por no haber otorgado subvención alguna, hasta la fecha, para el Concurso provincial de ganados que organiza la Real Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País» siendo así que nuestras censuras, véase el número 9230 de nuestro diario, se fundaban en que en el programa del Concurso-certámen destinado á premiar la virtud, el trabajo y la instrucción, no apareciesen donativos de los representantes ya citados, lo cual es muy diferente.

¿Como podemos censurar lo relativo al Concurso provincial de ganados, si el programa de este no se ha publicado aún y por lo tanto ignoramos quien ó quienes son los que han concedido subvenciones para el mismo?

A LOS PADRES DE FAMILIA

Todos los que tenemos la flaqueza de interesarnos por las prácticas deportivas, tropezamos con innumerables obstaculos que impiden su desarrollo en la medida necesaria para que la regeneración fisica de la juventud española sea un hecho.

En nuestras discusiones, buscando las causas que impiden este desarrollo, con el loable fin de poner los medios para destruir estas vallas; como quien dice, formando el diagnóstico de la enfermedad para formular el tratamiento, nos perdemos en disquisiciones estériles, dando cada cual su opinión, porque en nuestro concepto nadie ha acertado todavía: Es la más generalmente admitida que la culpa la tienen los gobiernos (no es considerado buen español el que no achaca al gobierno la culpa de todas sus desgracias), contra cuya opinión, como contra todas las demás, estamos nosotros que consideramos culpables á todos los españoles investidos con el caracter de padres de familia.

Son los padres de familia los únicos culpables de que la juventud no se regenere fisicamente; son los padres de familia los únicos culpables, porque principiando por mirar con desprecio esas prácticas higiénicas, no se preocupan ni ponen los medios para que sus hijos las practiquen, pasando por alto *los que las prohiben*, son los padres de familia los que deben obligar á sus hijos á ejercitar todos los deportes; son los padres de familia los que deben encauzar por este camino á sus hijos, apartándoles de vicios que les corrompen y enervan; son los padres de familia, en fin, los que con una apatía censurable contribuyen directamente á la degeneración de sus seres más queridos

Y así vemos que la juventud va á remolque de las pocas disposiciones que los gobiernos toman en pro de los ejercicios fisicos, (y que aún deberíamos agradecerles puesto que las dictan á pesar de no encontrar atmósfera para implantarlas), en lugar de ser los gobiernos los que debieran ir por el camino del progreso empujados por los padres de familia.

Hay, pues, necesidad de hacer comprender á los padres de familia que cometen un crimen de lesa patria y de lesa humanidad, no obligando á sus hijos á practicar los ejercicios fisicos.

El día que los propagandistas deportivos consigan convencer á los padres de familia que no deben contribuir à la ruina de sus hijos, con su apática indiferencia, verán surgir como por encanto gimnasios en cada esquina, campos de juego en cada barrio y leyes prácticas y eficaces en pro de la cultura fisica de nuestros hijos, porque cuando los padres de familia se den cuenta de sus obligaciones, y se convenzan de esto, exigirán los ejercicios fisicos en las escuelas, los exigirán en los Institutos, los exigirán en todos los centros docentes; apadrinarán los festejos relacionados con esta primordial enseñanza, y lo demás vendrá por sí solo como necesaria consecuencia de estas energías que son indispensables para poder marchar cara á Europa.

Es preciso que se capaciten los padres de familia, que no basta abrir la boca para que á ella nos caigan los buñuelos de lo alto, porque no existen tales buñuelos si no nos tomamos el trabajo de colocarlos nosotros.

Nos quejamos de la apatía de los gobiernos en esta y otras necesidades de la vida, como si no nos interesara tanto, por lo menos, como á las personas que rigen la nación y como si estuvieran obligadas à ser más papistas que el Papa.

Es la propagación de los ejercicios fisicos una de las iniciativas que el gobierno debe encauzar, respetar y defender, cuando la opinión la haya impuesto con su omnímoda voluntad.

Mucha eficacia podrán tener las revoluciones desde arriba para determinadas ideas, pero para otras y entre ellas laque nos ocupa, ha de ser mucho más potente y eficaz la revolución desde abajo.

Mucho hay legislado sobre ejercicios fisicos, quizás demasiado. Hasta el Jefe de la Nación resulta ser el primer *sportsman* de España, y sin embargo los escasos gimnasios particulares que existen, vegetan á expensas de cuatro entusiastas, y lo mismo sucede con los campos de juego y con todo lo que se debe á la iniciativa particular. ¿De quién es la culpa, pues, de que esto suceda y de que el gobierno se concrete á publicar leyes y disposiciones que luego almacena porque no encarnan en la opinión? ¿Quién constituye la fuerza de la opinión? Los padres de familia. Y á los padres de familia hay necesidad de hacerles despertar del funesto letargo en que yacen.

M. MATA YRANZO

(De *Los Deportes*)

Ley electoral

La *Gaceta* ha publicado ya la nueva ley electoral que ha de regir en lo sucesivo y que por su importancia, creemos de interés su publicación.

Dice así la ley:

DON ALFONSO XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nós sancionado lo siguiente:

TITULO PRIMERO

DEL DERECHO ELECTORAL

Artículo 1.° Son electores para Diputados á Cortes y Concejales todos los españoles varones mayores de veinticinco años que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y sean vecinos de un municipio, en el que cuenten dos años al menos de residencia.

Las clases é individos de tropa que sirvan en los ejércitos de mar ó tierra no podrán emitir su voto mientras se hallen en las filas.

Lo mismo se establece respecto de los que encuentran en condiciones semejantes dentro de otros Cuerpos ó institutos armados dependientes del Estado, de la provincia ó del municipio, siempre que estén sujetos á disciplina militar.

Art. 2.° Todo elector tiene el derecho y el deber de votar en cuantas elecciones fueren convocadas en su distrito.

Quedarán exentos de esta obligación los mayores de setenta años, el Clero, los Jueces de primera instancia en sus respectivos partidos y los Notarios públicos en el territorio del Colegio notarial donde ejerzan sus funciones.

Art. 3.° No pueden ser electores:

Primero. Los que por sentencia firme hayan sido condenados á las penas de inhabilitación perpetua para derechos políticos ó cargos públicos, aunque hubiesen sido indultados, á no haber obtenido antes rehabilitación personal por medio de una ley.

Segundo. Los que por sentencia firme hayan sido condenados á pena efictiva.

Tercero. Los que habiendo sido condenados á otras penas por sentencia firme no acreditaren haberlas cumplido.

Cuarto. Los concursados ó quebrados no rehabilitados conforme a la ley, y que no acrediten documentalmente haber cumplido todas sus obligaciones.

Quinto. Los deudores á fondos públicos como responsables directos ó subsidiarios.

Sexto. Los que se hallen acogidos en establecimientos benéficos, ó estén á su instancia autorizados administrativamente para implorar la caridad pública.

Art. 4.° Son elegibles para el cargo de Diputado á Cortes y Concejal todos los españoles varones de estado seglar, mayores de veinticinco años, que gocen todos los derechos civiles.

Lo expuesto anteriormente se entiende sin perjuicio de lo que modo especial se establezca en esta materia por la ley orgánica Municipal y disposiciones complementarias en lo que no se oponga á preceptos de esta ley.

Art. 5.° El hecho de no figurar como elegible en las listas electorales no quita capacidad al que con arreglo á esta ley debiera disfrutar de ella, obligando únicamente al que en tal caso se hallare á justificar antes de la toma de posesión del cargo que reune las con-

Folletos conteniendo la reformada

LEY DE JUSTICIA MUNICIPAL

se venden á **0'25 pta.** en la Delegación de la *Gaceta de Madrid*, Plaza de San Francisco, 18, 1.º

Se remiten por correo previo envio de **0'30 pta.** en sellos.

diciones que esta ley exige para ser elegido.

Mediante la misma justificación de su capacidad podrá ser válidamente elegido quien no figure en las listas como elector.

Asimismo el que figure como elegible podrá ser objeto de reclamación por falta de capacidad, quedando en tal caso obligado á la misma prueba expresada en los párrafos anteriores.

Art. 6.º Son condiciones indispensables para ser admitido como Diputado en el Congreso las siguientes:

Primera. Reunir las cualidades requeridas en el artículo 29 de la Constitución el día en que se verifique la elección en el distrito electoral.

Segunda. Haber sido elegido ó proclamado electo con arreglo á las disposiciones de esta ley y á las del Reglamento del Congreso.

Tercera. No estar inhabilitado por cualquier motivo de incapacidad personal para obtener el cargo el día en que se verifique la proclamación.

Cuarta. No estar comprendido en ninguno de los casos que establece la ley de Incompatibilidades.

Las condiciones para poder ser admitido como Concejal se determinarán por los preceptos de la respectiva ley orgánica.

(*Se concluirá*).

Remitido

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. mío; espero se servirá V. mandar insertar en las páginas de su periódico, las siguientes manifestaciones:

1.ª Que al regresar de una corta excursión he sabido que durante mi ausencia se permitió V. repartir (á modo de anuncio) junto con un número del periódico de su digna dirección una *Hoja suelta*, sin firma en la que para defender ciertos hechos, se me ataca en forma poco correcta.

2.ª Que no contesto los anónimos.

3.ª Que los asuntos de un médico no se debaten en las páginas de los periódicos políticos ó de avisos y noticias; y

4.ª Que los actos profesionales realizados por un médico, tienen en la legislación española señalado el tribunal y el modo y forma de juzgarlos.

De V. S. S.

José Pascual.

Gerona 19 Agosto 1907.

REVISTA DE SOMATENES

El Comandante general de los somatenes armados de Cataluña Don Manuel Ruiz Rañoy se encuentra en esta provincia, y hoy en nuestra ciudad, practicando visita á algunos de los somatenes que tantos y tan buenos servicios prestan á la seguridad y auxilio de sus respectivos vecinos.

El general Ruiz Rañoy principió su visita por Amer en cuya villa se celebró el día 15 la bendición de la bandera que al somaten ha regalado D. Juan Franch. El acto revistió gran solemnidad concurriendo al mismo más de quinientos individuos del somaten de aquella villa y de los pueblos contiguos. Despues de la ceremonia religiosa se reunió el somatén en la plaza de Amer y allí el general Ruiz Rañoy despues de pronunciar una elocuente y patriótica arenga, con la afabilidad que le caracteriza fué saludando y hablando uno á uno con todos los invídudios formados.

Al dia siguiente el Comandante general, después de ser obsequiado con gran galantería, en el tren de Olot marchó hasta San Feliu de Pallarols, donde le aguardaba el cabo del distrito [don Ramón Soler con otros individuos del somaten. En su compañia revistó los somatenes de San Esteban de Bas y Las Presas, llegando á Olot á media tarde; en la entrada de la capital de la montaña le aguardaban las autoridades locales y gran número de personalidades, obseqniado] por la noche siendo con una serenata que le dió la banda del batallón de cazadores de Alba de Tormes. Entre otras visitas, recibió durante su estancia en Olot, la del diputado á Cortes Sr. Llosas, alcalde accidental y jefes del expresado batallón.

Después de revistar al somaten, marchó á Besalú y desde allí á Bañolas, donde se celebró una solemne recepción en la Casa consistorial á la que asistieron en gran número los individuos del somatén de aquella comarca, quienes acudieron convocados con tan solo dos horas de anticipación al toque de somaten de las campanas de las iglesias. El acto resultó muy brillante y después de la revista el general Ruiz Rañoy se trasladó á esta ciudad adonde llegó ayer tarde.

El general Ruiz Rañoy, según nos ha manifestado esta tarde, viene complacidísimo de su visita así por las atenciones y finezas de que en todas partes le han hecho objeto, cuanto, y ello es lo que más le complace, por el excelente espíritu y entusiasmo que ha observado en todos los individuos, sin excepción, de los diferentes somatenes revistados.

BOLETIN METEOROLOGICO

El cielo que al principiar la tarde de ayer estuvo un poco cubierto, gracias al débil viento Sud que soplaba fué despejándose poco á poco, quedando al caer tarde completamente despejado.

La mañana de hoy continua despejada, siendo el viento reinante N. E.

A las 10: Presión 759'1 mm.
Humedad 51.
En las 24 horas últimas:
Temperatura máxima, 31'9.
Id. mínima 18'7.
Agua evaporada, 3'1 mm.

Gerona 19-8-1907.—Ildefonso Ros.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY
Ss. Luis obp. de Tolosa y Mariano conf.
SANTO DE MANANA
S. Bernardo abad. y fundador.
CUARENTA HORAS
En la Iglesia del S. Pedro.

NOTICIAS

La Junta calificadora para la adjudicación de premios mediante concurso á los agricultores de la Región agronómica de Cataluña que más se distingan en la aplicación de los modernos adelantos de cultivo de la vid, olivo y cereales, ha acordado ampliar el plazo para la admisión de instancias y memorias de los que se crean en condiciones de obtar á dichos premios, hasta el dia 10 de Septiembre próximo sujetándose á las mismasbases que fueron publicadas en el mes de Junio último en el *Boletin Oficial* de la provincia y en el *Boletin Agrícola* en está Región Agronómica.

Hemos recibido un ejemplar del programa de los festejos que durante los dias 24, 25, 26 y 27 del corriente celebrará el pueblo de Mieras con motivo de su fiesta mayor y en el que figuran entre otros, funciones religiosas, sardanas, bailes y conciertos.

Leemos en *El País* quien á su vez lo copia del diario *The Times*, que S. M. la Reina Victoria de España se encuentra de nuevo en estado interesante.

Ayer pudo ocurrir una verdadera catastrofe en el paso á nivel de la vía ferrea en su cruce con la carretera de Gerona á Palamós en el paraje llamado *Congost*.

Por descuido segun se nos dice, del guarda barrera que no cerró la vía, atravesó esta un carro de la fábrica de harinas de los Sres. Vilaplana y Teixidor, en el momento en que llegaba un tren de mercancías. La maquina del convoy tropezó con el carro haciendolo añicos así como la caballeria que quedó destrozada. Por fortuna el carretero diose cuenta del peligro y pudo tirarse del carro recibiendo tan solo ligeras contusiones.

Por causa del choque quedaron fuera de la vía dos vagones, siendo ello causa de que todos los trenes marcharan durante la tarde con gran retraso.

De haber sido un tren de viajeros, es indudable que hubieranse lamentado numerosas desgracias.

Esta noche, ultimo dia de la fiesta de las Ramblas, se bailarán sardanas que ejecutará la orquesta *L'Art Gironi*.

En Tortellá celebróse ayer el aniversario del ataque de los carlistas á aquella villa.

Asistieron al acto comisiones de Bañolas, Besalú, Olot, Castellfullit y otras. De esta ciudad acudieron el concejal señor Piferrer y el del Ayuntamiento de Amer Sr, Gultresa. Los republicanos de Bañolas estrenaron en aquel acto una artística bandera que usarán en lo sucesivo en cuantas manifestaciones tomen parte.

El revisor del tren correo que llega á esta ciudad á las seis de la tarde, tuvo la desgracia de caerse en el trayecto entre Caldas de Malavella y Riudellots y mientras efectuaba la revisión de billetes, produciéndose en la caída la fractura de un muslo.

Con el presente número comenzamos la publicación de la nueva *Ley electoral* que cual hicimos con la de justicia municipal iremos copiando de la *Gaceta* para conocimiento de nuestros lectores.

La prensa de Barcelona sin distinción de matices dedica sentidos elogios á la honradez y moralidad con que ha desempeñado el cargo de concejal de aquel Ayuntamiento don Hermenegildo Giner de los Ríos, quien ha presentado la renuncia de la concejalía fundada en haber cumplido sesenta años.

Ayer mañana un capitán del Regimiento de Asia recién llegado á esta ciudad para incorporarse, sufrió un desvanecimiento en la calle de la Cort-Real, cayendo al suelo.

Recojido por algunos vecinos fué auxiliado debidamente y más tarde conducido al Hotel del Comercio donde se hospeda.

Anteayer mientras se bañaba en la playa de San Feliu de Guixols sobrevínole á un individuo de la benemérita de aquel puesto un ataque cardíaco que le hizo perecer ahogado.

Para evitar la repetición de tan deplorables accidentes se ha establecido un servicio de barqueros que vigilaran por aquella playa á los bañistas.

Se necesita
un oficial cajista en la imprenta de este diario.

En la alcaldía se ha presentado esta mañana un sujeto conduciendo en brazos á un hijo suyo enfermo de gravedad, que visitado por el médico Sr. Casadevall y comprobado su grave estado ha sido conducido al Hospital provincial por orden del Sr. Alcalde; pero una vez llegado el infeliz padre á la puerta del establecimiento benéfico, ha tenido que volverse con su hijo moribundo sin que de nada sirviera el dictámen del médico señor Casadevall, ni la orden de la alcaldía, para que las puertas del Hospital se abrieran y acogieran al necesitado.

Ignoramos la causa porque haya sido rechazado el pobre enfermo, pero si se trata de algun requisito administrativo, creemos que es llegada la hora de que esas triquiñuelas desaparezcan para evitar la repetición de estos hechos que dicen muy poco en favor de los sentimientos de humanidad que debemos tener todos.

Téngase presente que en la puerta de aquel santo asilo se lee *Esta es la casa de Dios y la puerta del Cielo* y nos parece un verdadero insulto al Todopoderoso rechazar un enfermo que necesita asistencia, solo por la falta de un trámite administrativo. La vida de un niño, flor que nace y cuyo fruto puede ser útil á la humanidad, vale màs que todas las formalidades administrativas habidas y por haber.

Creemos que nuestros lectores estarán con nosotros.

Ha sido destinado al cargo de jefe del Begistro fiscal en la Delegación de Hacienda de esta provincia el oficial tercero Don José Torres Chulío, antiguo empleado que fué de la Intervención de Hacienda y qne actualmente se encuentra en Castellón de la Plana.

En la madrugada del domingo último se declaró un incendio en dos montones de gavillas que el vecino de Salt Salvador Bosch tenia preparadas para la trilla quedado destruidas por completo.

El guardia municipal Felipe Arenales, encontró ayer noche en la Rambla una cartera que contiene entre otros documentos una cédula y una licencia de caza.

Está á disposición de su dueño en la alcaldía.

Esta mañana el carro encargado de la limpieza pública ha atropellado en la Rambla de la Libertad á un muchacho de 4 años de edad llamado Teodoro Calvo, que se dedicaba á implorar la caridad pública, causandole el magullamiento de un pié.

El paciente ha sido curado por el médico Sr. Casadevall.

El Diputado á Cortes por Figueras, señor Salvatella efectuará en breve una visita á varios pueblos de aquel distrito, á los que no pudo presentarse durante la última campaña electoral.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid 19, 1 tarde.

LA GUERRA EN MARRUECOS

Los moros sin municiones.

Casablanca 18.—El ataque anunciado no ha tenido lugar. Parece que las tribus carecen de municiones, y que no están de acuerdo sobre la conducta que deben de seguir. No obstante, durante la noche de ayer hubo varias escaramuzas, de las que resultaron dos moros muertos.

La villa está en calma.

Muchos árabes que han entrado en el campo francés con objeto de robar, han sido fusilados.

Los indígenas entran con cautela y son interrogados por Mangin antes de dejarlos en libertad.

Sin recursos de guerra.

Tánger 18.—Las municiones se agotan en las kábilas. Por un cartucho se pagan dos reales.

Un marroquí, sorprendido robando usiles en un pabellón francés, fué fusilado inmediatamente.

PUBLICACIONES

EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS.—Revista quincenal ilustrada para la mujer que se publica en Barcelona, sigue llenando los deseos y exigencias del público que la favorece, con sus ele gantes y originales dibujos para bordados y labores de señora.

Es la publicación en su especialidad que ofrece más ventajas y garantías á los suscriptores y la única que les obsequia con valiosos regalos mensuales.

El precio de abono anual, es tan solo de 7 pesetas la edición económica y 12 pesetas la de lujo con grandes láminas policromadas.

Pídanse prospectos gratis en la Administración de Barcelona, calle del Pino, 16.

La «GACETA MEDICA CATALANA» en su último número contiene el siguiente sumario:

Un caso notable de fibroma nasal multilobular. Estirpación. Curación (conclusión, por el Dr. Luis Suñé y Medán.—La fiebre amarilla otra vez en Cuba (conclusión), por el Dr. Agustin Fernandez de Ibarra.—Apuntes de medicina legal: Violación de una mujer dormida. Arterioesclerosis precoz traumática. Envenenamientos causados por el atún. Muerte súbita causada por un cisticerco. Simulación de hemoptisis. Intoxicación mortal con la bencina. Contraveneno del lisol, por el Dr. Bravo Moreno.—Revista de Terapéutica física: Gastropatías y bebidas calientes. Frigoterapia precordial en las enfermedades febriles. Modo de hacer y de aplicar un apósito de yeso. Ciática: tratamiento con los enemas de agua muy caliente. Masaje con el aire, por el Dr. Rodriguez Méndez.—Consejos á los tuberculosos y á las personas expuestas á serlo, por el doctor Maurice Perrin (de Nancy) —De la oligosideremia de los niños de corta edad y de sus relaciones con la clorosis de las niñas de corta edad, por los doctores E. Rist y L. Guillemont.—Revista crítica bibliográfica, por el Dr. Basols y Prim.— Noticias científicas: Sobre la etiologia y patogenia de la corea, Dolor: dignóstico entre el de causa orgánica y el de causa psíquica.—Sección oficial: Asamblea nacional de la Prensa Médica. —Publicaciones recibidas.—Objetos recibidos.—Estudios demográficos de Barcelona, por el Dr. E. O. Raduá.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 18 de Agosto de 1907
De nuestro servicio particular
CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	**81'42**
» Títulos pequeños.	83'00
4 p. 100 amortizable	100'60
Municipales 4 ½ p. 100.	99'75
Alicantes 4 ½ p. 100.	103'25
Id. 4 p. 100.	97'75
Francia 2 ½ p. 100.	56'50
Almansas 5 p. 100.	105'25
Acciones del F. C. Norte.	62'45
Id. Alicantes.	86'50
Id. Orenses.	00'00
Francos.	14'00

Se vende

Una heredad denominada «Mas Vila» lindante con la población de Báscara, que se compone de dos casas y unas cien vesanas de tierra, parte olivar, parte viña y en su mayor parte cultivo, y dos casas situanas en esta ciudad, calle de la Forsa, núm. 26 y Plaza de la Catedral núm. 7 respectivamente dará razón don Vicente Carreras, Banquero, Gerona.

Se vende

á precio baratísimo, todo el material y maquinaria de la antigua imprenta de «LA LUCHA».

Darán razón, calle de la Industria, 2, bajos.

Resguardos de alcances de Ultramar. Se compran pagándose buenos precios.

Gestión de toda clase de asuntos para Madrid. Representaciones: M. Pueyo—Diputación, 319—Barcelona.

Interesante

Se compran y gestiona su cobro de resguardos de la última campaña de Ultramar.

Dirijirse al administrador de este periódico.

ANUNCIO

Se necesita un Representante para la Recluta de sustitutos con destino al Ejército activo.

Dirigirse á D. Francisco Cernueta, Plaza de la Constitución, 38. — Barcelona.

LICOR DE LOS **P.P. Chartreux** DE **Tarragona**

Depositario para la venta
Pedro Gelabert COLMADO **GERONA**

HERNIAS

Las eminencias médicas recomiendan á los enfermos el *Cinturón electro reductor* (*Braguero electro-magnético*) del Dr. M. Caldeiro, por ser inofensivo y cómodo, y porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electromagnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Es elastico y carece de muelles. *Precio 30 pesetas.*

Pídanse detalles y boletines de medidas al Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Modrid.

CARNETS para bautizos, programas de fiesta mayor y enlace. Imprenta de M. Llach.—Gerona.

Se comprará

una casita ó chalet con jardín, huerta ó patio, bien situada en la villa de Lloret de Mar.

Proposiciones y ofertas en la imprenta de este diario.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

GUANTES GELI MADRID
DE VENTA
F. MARESMA
GERONA

AVISO

Se vende en la administración de este periódico impresos para las alteraciones en el Registro fiscal de fincas urbanas modelo aprobado por el Negociado respectivo.

ESANOFELE

CONTRAVENENO del MOSQUITO

Previene el paludismo y lo cura entodas sus formas

DÓSIS CURATIVA:
6 píldoras diarias durante 15 dias

DÓSIS PREVENTIVA Y RECONSTITUYENTE:
2 píldoras diarias.

Rogamos á los Sres. Doctores que lo ensayen en los casos que resultaren incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

ANOFELE Mosquito que propaga la fiebre palúdica.

Depósito, ALFREDO ROLANDO
Subida San Miguel 1, Barcelona

Aviso

Rogamos encarecidamente á nuestros suscriptores así de la capital, como de fuera de ella, se sirvan avisarnos cualquier falta que observen en el reparto del diario, con objeto de subsanarlo nosotros si es aquí la falta, ó rogar al Jefe de Correos la corrija, si es de fuera. Nuestro deseo es que en el reparto haya la mayor regularidad posible y para ello necesitamos conocer las deficiencias para corregirlas.

La Administración.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS**

Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA** CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No constriñe jamas.
Nunca ennegrece los dientes.

En muy poco tiempo procura:
SALUD – VIGOR – FUERZA – BELLEZA

Desconfiese de las Imitaciones. — Solo se venda en Gotas y en Píldoras Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona

A FIN DE DAR Á CONOCER

las nuevas MAQUINAS y la reforma de la FOTOGRAFIA

DURANTE ESTE MES Y AGOSTO **GRAN REGALO**

Por 12 pesetas 7 Retratos Album clase inmejorable de última novedad y una ampliación de media hoja pegada en cartulina, 50 por 60.

GALERIA ESPECIAL PARA GRUPOS

Gran colección de fondos nuevos para retratos de todas clases

Ultimos adelantos en FOTOGRAFIA — **Retratos Album desde 6 pesetas**

FOTOGRAFIA DE A. GARCIA **Entrada al Puente Piedra, GERONA**

NOTA. - Se retrata aunque llueva. No se entrega trabajo que no esté á gusto del público.

SOCIEDAD GENERAL
DE
Transportes marítimos á vapor de Marsella
Servicios del mes de Agosto de 1907
LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El día 21 de Agosto saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés,

PAMPA

Admitiendo carga y pasage.

LINEA PARA EL BRASIL

El día 23 de Agosto saldrá de Barcelona para Plata, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires el vapor francés,

LES ALPES

Admitiendo carga y pasageros.

Consignatarios: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco, n.° 25 principal.—BARCELONA.



SUCURSAL
DE
Máquinas Wertheim

SILENCIOSAS Y RAPIDAS
PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis

Ultimo invento; la rápida Wertheim, dá 4000 puntadas por minuto.

Especiales para modistas, familias, sastrerías y zapaterías.

Rectilíneas para hacer medias y demás géneros de punto.

Pedid el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Representante

PRIMO PALOMÉ

Ballesterías, GERONA

BUEN SUELDO

con independencia, podrán ganar, trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á

J. A. Jordà. Plaza S. Miguel, 1, Barcelona

Faltan agentes representantes.

PRODUCTOS FARMACEUTICOS
DEL
DR. FERRER

(Oficina de Farmacia)
Plaza del Angel.—BARCELONA
—)|(—

Elíxir Tónico Nervioso FERRER

á base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

Farmacia del Dr. PEREZ XIFRA



ANÉMICOS

¿¿QUEREIS LA SALUD??

LICOR RECONSTITUYENTE
DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS
DEPÓSITO-BAJADA S.ᵗ MIGUEL-1
BARCELONA.

SUELDO FIJO
de 150 á 200 ptas.
MENSUALES

podrán disfrutar en cualquier país de España hombres y mujeres deseosos de ser nuestros colaboradores y representantes trabajando en sus casas por nuestra ó propia cuenta fáciles artículos NUNCA VISTOS, sin descuidar sus ocupaciones.

Se remitirá gratis franco domicilio muestrario con instrucciones y explicaciones para trabajar esta última y absoluta novedad enviando 25 céntimos sello de franqueo.

Hacer sus demandas á la Dirección de la Industria Artística Italiana, Universidad, 6 —Barcelona. (Unica sucursal de la de Roma.)

Pídanse los Productos **VICHY-ETAT** no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.



MARCA DE GARANTIA

Véndense en todas las Farmacias y Droguerias.

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Länglin de Barcelona;** con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores.**

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, sabe dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia: enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA. Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño
randes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER


Trade Mark Registered.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.

Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

ZURICH

Compañía general de seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil

Domiciliada en Zurich (Suiza)

Capital social	Francos	10.000.000'00
Reservas.	»	31.861.933'72
Primas cobradas en 1905.	»	23.145.850'01
Accidentes atendidos en 1905. . . .	»	68.345'00

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1905 más de 115 millones de francos.

Representante general y apoderado en España EMILIO GAISSERT, Barcelona

Pedid prospectos Agente en Gerona

CARMELO NAVARRO

Plaza San Francisco, 18 2.°, 1.ª

Higiene de la boca y hermosura de la dentadnra

LICOR DE ORIENTE

Premiado en varias Exposiciones
con Diplomas de Honor y Medallas de Oro

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA

Único dentífrico en el mundo que conserva sana, blanca y fuerte la dentadura, da vigor á las encías, desinfecta, refresca la boca perfuma el aliento, calma el dolor de muelas y evita las caries.

Inventado y preparado por H. LILLO

AVISO IMPORTANTE

Si queréis usar el mejor dentífrico del mundo, llegar á viejos con una fuerte y sana dentadura y no ser engañados, pedid en las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias el LICOR DE ORIENTE.

Cabida del frasco: 125 gramos * Precio: 2'50 pesetas